38

ENCICLICA "ETSI NOS"(*)

(15-II-1882)

EN LA QUE LAMENTA LOS MALES QUE AFLIGEN A ITALIA, Y PROPONE LOS REMEDIOS OPORTUNOS

LEON PP. XIII

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica

337 1. **Preocupación del Pontífice por el bienestar espiritual de Italia.** Aunque Nos, por la autoridad y grandeza del apostólico Ministerio, extendemos cuanto es posible la vigilancia y caridad Nuestra a toda la Iglesia y cada una de sus partes, actualmente, de especial manera, Nuestros cuidados y pensamientos se vuelven a Italia.

Nuestros pensamientos y desvelos se dirigen a cosas más altas que las humanas, puesto que Nos preocupa y produce gran cuidado la salvación eterna de las almas, en la cual es tanto más necesario que continuamente se emplee todo Nuestro celo, cuanto mayores son los peligros a que la vemos expuesta.

Si en todos los tiempos en Italia fueron graves estos peligros, no es dudoso que en el día de hoy son gravísimos, puesto que el estado mismo de la cosa pública es grandemente funesto para el bienestar de la Religión, lo cual conturba profundamente Nuestro ánimo, pues que a Nos unen vínculos de especial intimidad con esta Italia, en que Dios colocó la Sede de su Vicario, la Cátedra de la verdad y el centro de la unidad católica. Ya otras veces hemos amonestado al pueblo italiano a que estuviese alerta y que todos comprendiesen cuáles eran los propios deberes en medio de tanto riesgo.

Sin embargo, dado que los males se agravan de día en día, queremos que dirijáis a ellos más celosamente vuestra atención, Venerables Hermanos, y estudiado el giro que toman las cosas que a todos nos preocupan, defendáis con mayor vigilancia las almas de la multitud, armándolas con todos los medios de defensa para que no se les arrebate el más precioso de los tesoros, la fe católica.

2. **La obra funesta de la masonería.**
Una perniciosísima secta, cuyos auto- 338
res y jefes no ocultan ni disimulan en nada sus objetivos, hace ya tiempo que ha establecido sus reales en Italia, y declarado la guerra a Jesucristo, trabaja por despojar completamente al pueblo de toda institución cristiana. Hasta donde ha llegado en sus atentados, no es necesario recordarlo aquí, tanto más, cuanto que delante de los ojos tenéis, Venerables Hermanos, el daño y los estragos ya causados a la Religión y a las costumbres. En el pueblo italiano, que en todo tiempo se ha mantenido fiel y constante en la Religión heredada de sus mayores, oprimida hoy por doquiera la libertad de la Iglesia, se procura cada día borrar más de todas las instituciones públicas aquel sello y aquel carácter cristiano que, con razón, hizo siempre grande al pueblo italiano.

Suprimidas las Ordenes religiosas, confiscados los bienes de la Iglesia, tenidos por matrimonios válidos las uniones contraídas fuera del rito católico, excluida la autoridad eclesiástica de la enseñanza de la juventud, no tiene fin ni tregua la cruel y luctuosa guerra movida contra la Sede Apostólica. Se encuentra, sobre toda ponderación, oprimida la Iglesia y rodeado de gravísimas dificultades el Romano Pontífice, puesto que, despojado de la sobe-

(*) ASS 14 (1881/83) 337-345. Véanse los antecedentes en la *"Introducción"*, pág. 209. — *Los números marginales* indican las páginas del texto original ASS, vol. 14. (P. H.).

ranía temporal, fue forzoso que cayese en ajeno poder. Y Roma, la más augusta ciudad del orbe Católico, se ha convertido en campo abierto para todos los enemigos de la Iglesia, y se ve profanada por reprobadas novedades con escuelas y templos al servicio de la herejía.

Parece hasta destinada en este año mismo a acoger a los representantes y cabezas de la secta más hostil a la Religión católica que proyectan reunirse en Congreso aquí mismo. Es bastante perceptible la razón que los ha movido a darse cita aquí: quieren con injuria procaz desahogar el odio que abrigan hacia la Iglesia, y lanzar desde cerca funestas teas de guerra al Papado, desafiándole en su misma Sede. No es ciertamente dudoso que la Iglesia ha de salir victoriosa al fin de los impíos ataques de los hombres, sin embargo, es cierto y manifiesto que con tales actos aspiran a herir juntamente la cabeza y el cuerpo entero de la Iglesia, y a destruir la Religión, si posible fuese.

Que tales sean, en efecto, los propósitos de aquellos que se dicen hijos tiernísimos de la familia italiana, parece cosa increíble, puesto que la familia italiana, apagándose la fe católica, se vería necesariamente privada de un manantial de supremas ventajas, toda vez que, si la Religión cristiana, dio a todas las naciones grandes medios de salvación, la santidad de los derechos y la garantía de la justicia; si por todas partes con su virtud domó las ciegas y locas pasiones de los hombres, siendo guía y compañera de todo lo que es honrado, laudable y grande; si en todos los países redujo a perfecta y estable concordia las varias clases de los ciudadanos y los diversos miembros del Es-
339 tado, seguramente que tal abundancia de beneficios, más largamente la derramó sobre la nación italiana que sobre las demás.

3. **La Iglesia madre fecunda del progreso en Italia.** Muchos, con deshonor e infamia de sí propios, van propalando que la Iglesia es opuesta y causa perjuicio a la prosperidad y progreso del Estado, y tienen al Romano Pontífice como contrario a la felicidad y grandeza del nombre italiano. Pero tales acusaciones y absurdas calumnias se desmienten solos solemnemente con el recuerdo de los tiempos pasados.

Italia está grandemente endeudada con la Iglesia y con los Sumos Pontífices, por haber extendido entre todas las gentes su gloria, por no haber sucumbido a los repetidos asaltos de los bárbaros, por haber rechazado invicta los múltiples ataques de los musulmanes, y por haber conservado durante largo tiempo justa y legítima libertad, y enriquecido sus ciudades con tantos monumentos inmortales de artes y ciencias.

No es la última, entre las glorias de los Romanos Pontífices, la de haber mantenido unidas con una fe y una religión las provincias italianas, diversas en índole y costumbres, y haberlas así librado de la más funesta de las discordias. En los mayores conflictos, muchas veces la cosa pública hubiera caído en extrema ruina, si para salvarla no hubiese estado el Pontificado Romano.

Para que no valgan menos en el porvenir, conviene que la voluntad de los hombres no ponga obstáculo a su fuerza ni disminuya su libertad, cuando la verdad es que la vitalidad benéfica que se halla en las instituciones católicas es inmutable y perenne, porque procede de su misma naturaleza. Así como no hay lugares ni tiempo a que no se extienda la Religión católica para la salvación de las almas, así igualmente en las cosas civiles, en todas partes y siempre, difunde ampliamente sus tesoros para bien de los hombres.

4. **Consecuencias ruinosas para la sociedad.** Perdidos tan grandes bienes, sobrevendrán males extremos, puesto que aquellos que abrigan odio a la sabiduría cristiana, aunque digan lo contrario, llevan la sociedad a la ruina; pues nada hay peor que sus doctrinas para excitar ferozmente los ánimos y despertar las más perniciosas pasiones. En el orden especulativo desechan la luz celestial de la fe; apagada la cual, el alma humana, fácilmente tornando al error, no discierne la verdad y con

triste facilidad, cae al fin en un abyecto y torpe materialismo. En el orden práctico desprecian la ley eterna e inmutable, y no reconocen a Dios como supremo legislador; y quitados estos fundamentos, la consecuencia es que, por falta de eficaz sanción, todas las normas de vida dependan de la voluntad y del arbitrio de los hombres.

En el orden social, de la desmedida libertad que ansían y que vienen ensalzando, nace la licencia; a la licencia sigue el desorden, que es el más grande
340 enemigo y homicida de la sociedad civil. En efecto, una nación no presenta nunca espectáculo más ignominioso, ni su fortuna ha caído más hondo que cuando han podido, aunque por poco tiempo, prevalecer tales doctrinas y semejantes hombres. Si no existiesen ejemplos recientes, increíble parecería que los hombres por ignorancia y descuido de los propósitos, hayan podido perpetrar tantos excesos, y conservando para escarnio el nombre de libertad, caminen sobre estragos e incendios.

Italia menos afectada. - Causas y responsabilidad. Que si Italia no ha sido aún castigada con tan grandes excesos, débese principalmente a singular merced de Dios; y además, hay que tener por seguro, que habiendo los italianos, en su mayor parte, permanecido constantemente adictos a la Religión católica, ésta ha sido la causa de que la licencia de las impías máximas que hemos recordado, no lograran el triunfo. Pero, si estos baluartes que la Religión levanta fueran destruidos, de repente caerían sobre Italia las mismas calamidades con que en un tiempo fueron heridas grandes y florecientes naciones.

Es fuerza que los mismos principios produzcan iguales efectos; y siendo la semilla igualmente funesta, no puede dejar de producir análogos frutos. El pueblo italiano, abandonando la Religión católica, debería quizá temer mayor castigo, porque a la enormidad de la apostasía, añadirá, colmándolo todo, la enormidad de la ingratitud. Puesto que no del azar o de la movible voluntad de los hombres recibió Italia el privilegio de haber desde el principio participado de la salvación traída por Jesucristo, el de poseer en su seno la Sede de Pedro, y de haber gozado por largos signos de los inmensos y divinos beneficios que se derivan del Catolicismo. Por lo cual debería temer grandemente para sí aquello que el Apóstol PABLO anunció con palabras amenezadores a los pueblos ingratos:

La tierra que a menudo absorbe el agua caída sobre ella y produce frutos de bendición para el que la cultiva, recibirá las bendiciones de Dios; mas la que produce abrojos y espinas, es reprobada y está próxima a la maldición, y su fin será el fuego[1].

Dios aleje de nosotros tan horribles males, y piense cada uno en cómo han venido los males que ya sufrimos y los peligros que amenazan por obra de aquellos que, cooperando, no a su bien común, sino a la ventaja de las sectas, combaten con odio mortal a la Iglesia.

5. **Falta de verdadero patriotismo en los enemigos.** Si ellos procedieran con cordura, si estuviesen animados de verdadero amor a la patria, no desconfiarían seguramente de la Iglesia, ni con injustas sospechas tratarían de mermar su libertad natural; y, por el contrario, sus propósitos que ahora se dirigen a hacerle la guerra, se trocarían en la decisión de defenderla y ayudarla, procurando sobre todo devolver al Romano Pontífice la posesión de sus derechos, puesto que la hostilildad contra la Sede Apostólica, cuanto más perjudica a la Iglesia, tanto menos conviene a la prosperidad de Italia; respecto de lo cual 341
en otro lugar Nos expusimos Nuestro pensamiento.

Proclamad que la situación de Italia no podrá nunca prosperar ni gozar de estable tranquilidad, hasta que no se haya atendido, como todas las razones lo demandan, a la dignidad de la Sede Romana y a la libertad del Sumo Pontífice.

Por lo que, no deseando otra cosa más que la incolumidad de los intereses religiosos, y estando conturbados por el grave riesgo que corren los pue-

(1) Hebreos 6, 7-8.

blos italianos, con más vivo celo que nunca os exhortamos, Venerables Hermanos, a poner por obra junto con Nos vuestro fervor y vuestra caridad, a fin de reparar tanta desgracia.

6. **Defensa valerosa es necesaria.** Por aquí supondréis la suma urgencia en hacer comprender a los pueblos el bien grande de poseer la fe católica, y la necesidad de custodiarla celosamente. Y como los enemigos del Cristianismo, para engañar con más facilidad a los incautos, a menudo hacen descaradamente una cosa, mientras piensan otra, ocultando realmente el objeto de sus esfuerzos, conviene mucho se ponga esto en descubierto y se despierte en los católicos el ímpetu valeroso de defender públicamente a la Iglesia, y al Romano Pontífice, es decir, su propia salvación.

Hasta hoy, la virtud de muchos que hubieran podido hacer grandes cosas, se ha mostrado menos celosa para obrar y menos animosa para luchar; sea que la mente no conociera los efectos de las nuevas cosas, sea que no comprendiera lo bastante la gravedad de los peligros. Pero conocidas ya las necesidades por las pruebas, nada sería más dañoso que tolerar negligentemente la profunda perfidia de los malvados, dejándoles libre el campo para infestar más y como mejor les plazca la Iglesia.

Aquéllos, en verdad más prudentes que los hijos de la luz, a muchas cosas se han atrevido; inferiores en número, pero fuertes por su malicia y sus medios, en poco tiempo han llenado de males Nuestra región; y por tanto, cuantos aman la Religión católica, entiendan ya que es tiempo de intentar algo sin abandonarse de ningún modo a la indolencia y a la inercia, entendiendo que tanto más pronto cae uno en la esclavitud cuanto más se abandona a una necia seguridad.

Recordemos cómo nada pudo amedrentar a la noble y activa virtud de Nuestros antecesores, por cuyas fatigas y cuya sangre creció la fe católica.

Estímulo y organización. Entre tanto, vosotros, Venerables Hermanos, cuidadosos y atentos, estimulad a los tibios con vuestro ejemplo y autoridad, excitad a todos a cumplir con energía y constancia los deberes en que se ejercita la vida activa de los cristianos. Para mantener y acrecentar este renovado vigor, es necesario que se empleen todos los medios y cuidados para que se multipliquen y prosperen en todas partes por el trabajo, por el número y la concordia, aquellas sociedades que tienen por principal objeto el conservar y enaltecer los actos de la fe cristiana y de la virtud.

Tales son la *Sociedad de los jóvenes* 342
y de los artistas, o aquellas que se constituyeron ya para reunir en tiempos dados congresos católicos, ya para socorro de las miserias humanas, ya para procurar la observancia de las fiestas, ya para educar a los hijos de las clases más modestas, ya para otros bienes del mismo género.

Asimismo importa muchísimo e interesa en alto grado a la sociedad cristiana que el Sumo Pontífice sea y aparezca libre de todo peligro, molestia y dificultad en el gobierno de la Iglesia, haciendo cuanto según las leyes fuere posible en beneficio del Pontífice, sin darse reposo, hasta que a Nos en realidad, y no en apariencia, se reconozca aquella libertad, en la cual, por cierto necesario lazo, están unidos, no sólo el bien de la Iglesia, sino además la marcha próspera de Italia y la tranquilidad de los cristianos.

7. **La mala y buena prensa.** Otro de los medios para lograr esto, es difundir ampliamente la buena prensa. Aquellos que con mortal odio combaten a la Iglesia, se sirven de los escritos públicos, convirtiéndolos en arma mortífera; y de aquí la pestífera lluvia de libros; de aquí el diluvio de periódicos sediciosos y funestos, cuyos furiosos asaltos ni las leyes refrenan, ni el pudor contiene.

Sostienen, en efecto, como un beneficio todo aquello que en estos últimos años se ha hecho por vía de sedición y de desorden; ocultando y falsificando la verdad, reuniendo diariamente las más brutales contumelias y calumnias contra la Iglesia y su supremo Jerarca,

y difundiendo por doquiera con empeño las doctrinas absurdas y pestilenciales. Débese, por tanto, levantar fuerte muralla que contenga esta avalancha del mal que cada día invade mayor extensión de terreno, y lo primero para ello, conviene con toda severidad y rigor inducir al pueblo a que se ponga en guardia cuanto sea posible para que en punto a lecturas use del más escrupuloso discernimiento.

Además, se deben contraponer escritos a escritos, a fin de que los mismos medios que tanto tienden a la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y que de donde procede el veneno, salga también el remedio. Por lo cual, es de desear que, al menos en todas las provincias, se establezcan periódicos, en cuanto sea posible, cuotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.

Tópicos y redactores. Póngase, sobre todo, a la vista los óptimos beneficios en todos los países regidos por la Religión católica, y hágase comprender cómo la virtud de la misma redunda siempre en sumo bien de la cosa pública y privada, mostrando cuán importante es que la Iglesia sea pronto elevada, en la sociedad, a aquel grado de dignidad igualmente requerido por su grandeza divina y por la pública utilidad de las gentes.

Para lo cual es necesario que aquellos que se dediquen a la profesión de escritores tengan presentes varias cosas: es decir, que al escribir todos se
343 orienten hacia el mismo fin; que establezcan con criterio sólido lo que es más a propósito y traten de conseguirlo; que no descuiden nada de lo que parece útil y deseable conocer; que graves y moderados en el decir reprendan los errores y vicios pero de tal modo que la reprensión no revele acerbidad, y guarde respeto a las personas, luego hablen con claro y sencillo lenguaje que la multitud pueda comprenderlos fácilmente.

Mecenas literarios. Todos aquellos, pues, que deseen realmente y de corazón que las cosas lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritores eficazmente difundidas e incrementadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio; para que cuanto más se comprenda que ése es el deber, tanto más con las facultades y los bienes se acuda a sostenerlo.

Débese, por tanto, de todos modos, y por todos modos, acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el propósito tendrá poco éxito, o el éxito será inseguro y tenue.

Que si en todo eso se debe correr cualquier riesgo, fórmese la resolución de afrontarlo, porque no hay para el cristiano causa más justa para afrontar molestias y fatigas, que esto de no soportar los daños de los impíos a la Religión, porque, ciertamente, la Iglesia no ha educado ni puesto a sus hijos en condiciones de que cuando el tiempo y la necesidad lo reclamen, no deba esperar de ellos ayuda ninguna, puesto que todos deben anteponer a su tranquilidad propia y a su interés privado la salvación de las almas y la incolumidad de los intereses religiosos.

8. **Formación de los ministros de Dios.** Conspicuo objeto también de vuestros asiduos cuidados y pensamientos debe ser, Venerables Hermanos, el formar como conviene idóneos ministros de Dios. Porque si es propio de los Obispos el poner todas sus obras y celo para educar en el deber a la juventud entera, es justo también que cultiven con mayor diligencia a los levitas que encierran una esperanza para la Iglesia, y que deben un día ser partícipes y dispensadores de los sagrados misterios.

Razones graves y comunes a todos los tiempos exigen de otra parte, en los Sacerdotes, gran acervo de extraordinarias cualidades, pero todavía en nuestro tiempo es exigen aún mayor· En primer lugar, la defensa de la fe católica, a la cual en primer término debe con sumo estudio dedicarse el Sacerdocio, y que tan necesaria es en nuestros tiempos, exige un fondo de lectura no vulgar ni mediocre, sino profunda y varia, y que abrace no sólo la Sagrada Disciplina, sino también la Filosofía, enriqueciéndose con conocimientos de Física y de Historia.

Porque deben extirparse los multiplicados errores con que se trata de subvertir todos los fundamentos de la sagrada revelación, y conviene luchar frecuentemente con adversarios que disponen de armas variadas, pertinaces en sus opiniones, los cuales sacan partido de todo género de estudios. - Del mismo modo, siendo hoy día grande y general la corrupción de las costum-
344 bres, se exige sea singularísima en los Sacerdotes la excelencia de la virtud y de la constancia, como que no pudiéndose eludir el conversar con los hombres, cuando por el mismo oficio de su ministerio están obligados a tratar de cerca al pueblo, y esto en medio de las ciudades, donde ya no existe ninguna pasión malvada que no ande completamente suelta y libre.

De donde se sigue el deber de estos tiempos de que sea tan fuerte la virtud en el Clero, que pueda por sí misma firmemente defenderse, permaneciendo superior a todos los estímulos del vicio, y saliendo salva del peligro de los ejemplos de iniquidad.

Preparar para una mayor obra. Además de esto, las leyes sancionadas en daño de la Iglesia avivarán necesariamente la solicitud de los Clérigos, de donde procede que aquellos que por la gracia de Dios sean iniciados en las Ordenes sagradas redoblen sus obras, y con singular diligencia y espíritu de abnegación compensen los numerosos peligros: lo cual ciertamente no podremos lograr sin un ánimo constante mortificado, libre de todo temor, ardoroso para la caridad y siempre voluntariamente dispuesto a sobreponerse a todas las fatigas por la salvación eterna de los hombres.

Pero para estos oficios es necesario disponerse con larga y diligente preparación, que no se puede de ligero lanzarse a semejante intento. Y sin duda se cumplirán tanto más útil y santamente los deberes del mismo Sacerdocio, cuanto mejor se hayan preparado desde la adolescencia, habiendo sacado tanto mayor fruto de la educación, cuanto las virtudes señaladas aparezcan, más que como formadas, como nativas.

Cuidar de los Seminarios. Por tanto, Venerables Hermanos, los Seminarios exigen justamente la mayor y mejor parte de vuestra solicitud, vigilancia y prudencia. En lo que concierne a la virtud y a las costumbres, harto bien conocéis en vuestra sabiduría qué preceptos y enseñanzas deben formar la riqueza de los jóvenes levitas. Nuestra Encíclica *Æterni Patris,* (2) da la norma para un óptimo reglamento de estudios dentro de la más cuidadosa disciplina; empero, como en tan continuo progresar de los ingenios se han encontrado cosas que no está bien sean ignoradas, tanto más cuanto que los hombres impíos que de día en día progresan en este género, tienen el designio de convertirlo en nuevo dardo contra la verdad revelada por Dios, haced, Venerables Hermanos, cuanto esté de vuestra parte a fin de que la juventud, consagrada al santuario, no sólo tenga un rico tesoro de ciencias naturales, sino que también esté óptimamente amaestrada en aquella disciplina relacionada con los estudios críticos y exegéticos de la Sagrada Biblia.

Bien sabemos que para la perfección de los buenos estudios se exigen muchas cosas imposibles o difíciles de procurarse para los Seminarios de Italia, a causa de las leyes desfavorables.

9. **La munificencia de antaño se necesita hogaño.** Así que también en esto los tiempos exigen que los italianos se esfuercen en merecer bien de la Religión católica por su generosa munificencia. Cierto es que la pía y benéfica 345
voluntad de los antepasados había provisto plenamente a estas necesidades, y la Iglesia con esa ayuda y su parsimonia no necesitaba recomendar el cuidado y conservación de las cosas sagradas a la caridad de sus hijos.

Pero aquel patrimonio legítimo a la vez que sacrosanto, que las turbulencias de otra edad habían respetado, ha sido destruido por las de nuestro tiempo, y de aquí que, para aquellos que aman el Catolicismo, ha vuelto el

(2) *León XIII,* Encícl. *Æterni Patris,* 4-VIII-1879 (en esta Colecc.: Encícl. 33, pág. 231-243).

caso de renovar la liberalidad de sus abuelos. Así por nobles y luminosos ejemplos de munificencia en condiciones no muy desemejantes, se han dado en Francia, Bélgica y otras partes, ejemplos dignísimos, no sólo de la admiración de los contemporáneos, sino de los venideros. Y Nos no dudamos que en la Italia actual, en vista del estado de la cosa pública, hagan lo posible por mostrarse dignos de sus antepasados, y quieran mostrase dignos del ejemplo de sus hermanos.

10. **Exhortación a la oración.** En esto, pues, que dejamos mencionado, fundamos no pequeña esperanza de consuelo y de protección; mas como quiera que en todos los acuerdos que se toman, sobre todo en los que van encaminados al bien y salud públicos, es de todo punto necesario para el debido acierto recurrir al auxilio divino, en cuya mano se hallan las vicisitudes y fortuna de las naciones, no menos que la voluntad de todos los hombres; de ahí que, cual nunca, debemos invocar a Dios con las más ardientes plegarias y las más fervorosas oraciones, para que enriquezca y colme a Italia con múltiples beneficios, y sobre todo, perpetúe en ella la fe católica, que es el mayor bien posible, alejando de ella todo temor de los peligros.

Por esta misma razón debemos acudir con súplicas a la Inmaculada Virgen MARÍA, ínclita Madre de Dios, la mejor consejera en las resoluciones, a la par que a su santísimo esposo JOSÉ, patrono y custodio de las naciones cristianas. Con no menor ahinco debemos pedir a PEDRO y PABLO, insignes Apóstoles, que mantengan incólume en Italia el fruto de sus trabajos, preserven de todo baldón el nombre católico que ellos mismos adquirieron para Nuestros mayores con su sangre, y lo trasmitan santo e inmaculado a las futuras generaciones.

Conclusión. Confiados, para lograrlo, en el patrocinio del cielo, como presagio del galardón divino y firme testimonio de Nuestra benevolencia, Nos os damos afectuosamente a vosotros, Venerables Hermanos, y a los pueblos encomendados a vuestra fidelidad, la Bendición Apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, en 15 de febrero de 1882, año cuarto de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.